

Guía didáctica

ASIGNATURA: Bioética al final de la vida

Título: Máster Universitario en Bioética

Materia: IV- Bioética clínica

Créditos: 6 ECTS Código: 25MBIO



Índice

1.	Orga	anización general	. 3
		Datos de la asignatura	
		Introducción a la asignatura	
		Competencias y resultados de aprendizaje	
		odología	
		uación	
		Sistema de evaluación	
		Sistema de calificación	
5.	Bibli	ografía	. 9
	5.1.	Bibliografía de referencia	. 9



1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MATERIA	IV – Bioética clínica
ASIGNATURA	Bioética al final de la vida 6 ECTS
Carácter	Obligatoria
Cuatrimestre	Primero
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Introducción a la asignatura

La asignatura de bioética al final de la vida pertenece al bloque formativo obligatorio del Máster en Bioética.

Esta asignatura se relaciona con contenidos teóricos del postgrado.

Los aspectos teóricos están relacionados de una forma muy especial con conceptos como eutanasia, sedación paliativa y limitación del esfuerzo terapéutico y cuidados paliativos.

Los contenidos y las competencias que el alumno trabaja en esta asignatura le permitirán desarrollar actitudes de respeto y tolerancia hacia sí mismo y el resto de las personas, en las situaciones de diversidad de intereses y opiniones que se dan en el sistema sanitario, así como identificar los conflictos éticos, y proponer soluciones eficientes y estrategias para alcanzarlas.

Para conseguir este objetivo, se trabajarán, a través de situaciones reales, algunos de los conflictos éticos más importantes que se dan en la práctica profesional relacionados con la asignatura, como son los relacionados con el final de la vida, la autonomía y el empoderamiento de los usuarios, las desigualdades de género y la diversidad.



1.3. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

- CG.1.- Analizar críticamente los dilemas que surgen en torno a la Bioética derivados de los nuevos conocimientos sobre biomedicina y biotecnología
- CG.5.- Diseñar intervenciones profesionales basadas en la evidencia científica para el abordaje de problemas bioéticos y resolución de casos concretos.
- CG.6.- Reconocer el carácter interdisciplinar de la Bioética y su aplicación en el análisis, argumentación y resolución de problemas mediante el trabajo profesional en equipo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

- C.E.8.- Analizar los problemas bioéticos complejos y controvertidos, formulando y proponiendo enfoques alternativos
- C.E.6.- Desarrollar habilidades prácticas para integrar el análisis bioético en el proceso continuo de toma de decisiones profesionales
- C.E.7.- Identificar los problemas bioéticos en la práctica sanitaria y las posibles implicaciones legales de los mismos.
- C.E.12.- Analizar problemas bioéticos desde la dilemática y la problemática.
- C.E.14.- Demostrar la comprensión de los hechos bioéticos intercambiando opiniones y argumentos con diversos interlocutores.
- C.E. 15.- Presentar una actitud dialogante y reflexiva en el análisis y la toma de decisiones relacionadas con los problemas bioéticos del principio y del final de la vida humana.
- C.E. 17.- Desarrollar habilidades para el establecimiento de una relación clínica comunicativa basada en el paciente.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

- RA-8 Exponer el alcance ético-jurídico sobre la disposición de la propia vida.
- RA-9 Diferenciar entre sedación paliativa y eutanasia.
- RA-10 Explicar los conceptos de Limitación del esfuerzo terapéutico y Obstinación profesional.



RA-11 Analizar los criterios de las intervenciones sanitarias en el paciente en situación de terminalidad.

RA-12 Describir los principios bioéticos para el control de síntomas e instauración de la terapéutica paliativa.

RA-13 Exponer las consideraciones bioéticas en el control del dolor con relación a la dignidad de la persona.



2. Contenidos/temario

Tema 1. La Bioética ante la disposición de la propia vida en determinados supuestos.

La dignidad de la vida según el contexto.

Tema 2. Cuidados paliativos y cuidados terminales.

- Cuidados paliativos y cuidados terminales. Definiciones. 0
- Criterios para la actuación sanitaria en la terminalidad. 0
- Conceptualización de cuidados paliativos y terminales.
- 0 Modelos de los cuidados paliativos.

Tema 3. Criterios para la actuación sanitaria en terminalidad.

- Comunicación con el paciente y la familia. 0
- Aspectos éticos relacionados con los cuidados paliativos. 0
- Criterios del abordaje en cuidados paliativos. O

Tema 4. Eutanasia. Concepto y alcance ético-jurídico.

- 0 Conceptualización de la eutanasia.
- Alcance ético y jurídico.

Tema 5. sedación paliativa y su diferencia respecto a la eutanasia.

- Definición. 0
- Indicaciones y protocolo para la sedación paliativa.

Tema 6: limitación del esfuerzo terapéutico.

- Concepto y definiciones. 0
- Criterios para la LET. 0
- Relación entre LTSV y obstinamiento terapéutico. 0

Tema 7: principios generales de control de síntomas.

Principios generales. 0



o Bases de la terapia paliativa.

Tema 8: Consideraciones bioéticas en el tratamiento del dolor.

- o Consideraciones bioéticas en el tratamiento del dolor.
- o El dolor como experiencia personal.
- o Tipos de dolor.

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesitasen. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Evaluación

4.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.



Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	65%

Colecciones de tareas realizadas por el alumnado y establecidas por el profesorado. La mayoría de las tareas aquí recopiladas son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades guiadas, seminarios y foros formativos y bibliográficos, tutorías colectivas, etc. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más actitudinal.

Dentro de éste %, se evaluará las diferentes actividades del siguiente modo:

- 35% Actividad aplicativa 1
- 30% Actividad aplicativa 2
- 25% Actividad aplicativa 3
- 10% FOROS

Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	35 %

La realización de una prueba objetiva de 40 preguntas, en las que cada pregunta fallada restará un 33% de una respuesta acertadas.

*Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

4.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cómputos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso



Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una rúbrica simplificada en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor.

5. Bibliografía

5.1. Bibliografía de referencia

Comité de Ética de la SECPAL. (2002). Declaración sobre la eutanasia de la Sociedad Española de Cuidados Paliativos. Medicina Paliativa, 9(1), pp. 37-40.

Cabré, L., Solana, J.F. y grupo de trabajo de bioética de la SEMICIUC. (2002). Limitación del esfuerzo terapéutico en medicina intensiva. Medicina Intensiva, 26(6), pp. 304-11

Cherny, N.I. (2003). Sedation: Uses, abuses and ethics at the end of life. Jerusalem, Israel: Shaare Zedek Medical Centre.

Cherny, N.I. y Radbruch, L. (2009). Board of the European Association for Palliative Care: European Association for Palliative Care (EAPC) recommended framework for the use of sedation in palliative care. Palliative Medicine, 23(7), 581-93. Recuperado de http://doi.org/10.1177/0269216309107024

Comité de ética de la SECPA. (2002). Consentimiento informado en cuidados paliativos. Medicina Paliativa, 9(1), pp. 32-36.

Fernández, R. Baigorri, F. y Artigas, A. Limitación del esfuerzo terapéutico en Cuidados Intensivos ¿Ha cambiado en el siglo XXI? Medicina Intensiva. 2005, vol.29, núm 6, pp 338-341. Disponible en: https://medintensiva.org/es-limitacion-del-esfuerzo-terapeutico-cuidados-articulo-13078000.

Gómez, M. y Ojeda, M. (2014). Cuidados Paliativos. Control de síntomas. Barcelona: Asta Médica.

Hernando, P.; Diestre, G. y Baigorri, F. Limitación del esfuerzo terapéutico: cuestión de profesionales o ¿también de enfermos? Anales sis san navarra [online]. 2007, vol.30, suppl.3



[citado 2022-08-07], pp.129-135. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid= s1137-66272007000600010&lng=es&nrm=iso. ISSN: 1137-6627.

World Health Organization (2007). WHO definition of palliative care. NYC: WHO. Disponible en: http://www.who.int/cancer/palliative/definition/en/[Acceso octubre2018].

Sistema Nacional de Salud (2010). Actualización de la Estrategia en Cuidados Paliativos. Sistema Nacional de Salud. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo.